

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****26** *TRIBUGEST GESTIÓN DE TRIBUTOS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se hace público que la Junta General de Accionistas de Tribugest Gestión de Tributos, Sociedad Anónima (la Sociedad), sociedad con domicilio social en la Calle Galileo, números 303-305, P.3 de Barcelona, y con Código Identificación Fiscal número A-61564159, en su reunión celebrada el 15 de diciembre de 2014 aprobó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos sociales:

Reducir el capital social en la suma de 1.401.185,55 euros, hasta dejarlo fijado en 68.469,80 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 244.535 acciones sociales, que pasarán de 6,01 a 0,28 euros cada una. Dicha reducción se llevará a cabo de acuerdo con lo previsto en los artículos 329 y siguientes de la LSC, por lo que se procederá a la restitución de aportaciones a los accionistas titulares de las acciones de la Sociedad, con cargo al capital social.

Se hace constar expresamente que los acreedores de la Sociedad, podrán oponerse a la citada reducción de capital social en los términos de los artículos 334 y siguientes de la LSC.

Madrid, 23 de diciembre de 2014.- Secretario del Consejo de Administración, Roberto Benito Sánchez.

ID: A140064909-1